



Plan de Austeridad del Gasto Público

2023

PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA****PERIODO: Enero a diciembre de 2023****1. FORMULACIÓN 2023****Objetivo Plan de austeridad de gasto público**

Dando cumplimiento al Acuerdo Distrital 719 de 2018 y al Decreto Distrital 492 de 2019, los cuales establecen los lineamientos generales a las entidades y organismos distritales sobre criterios de racionalización, austeridad y transparencia del gasto público, con el objetivo de fortalecer la gestión y el cuidado de lo público, y en especial, de los recursos presupuestales, sin afectar la calidad de la prestación de los servicios de la entidad. se adelantó la formulación del Plan de Austeridad del Gasto Público, con el fin de racionalizar el uso de los recursos públicos y mejorar la eficiencia administrativa, el debe ser cumplido por todos los servidores públicos y contratistas de esta, en el ejercicio de sus funciones, obligaciones, responsabilidades y actividades de la alcaldía local.

Por lo anterior, en este documento se presentará los seguimientos de los rubros priorizados y aprobados por la alcaldía local para austeridad del gasto público, que desde la consecución de este plan se han realizado acciones y actividades encaminadas a mejorar y hacer una supervisión efectiva de los recursos aquí expuestos.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se relacionan las actividades orientadas a la racionalización de los rubros de gasto público que se priorizaron en la vigencia 2019 en la entidad, de acuerdo con el Decreto 492 de 2019:

2.1 RUBROS PRIORIZADOS Y SUS COMPONENTES

RUBRO	COMPONENTE
Telefonía Fija	Línea de telefonía e internet
Vehículos oficiales	Combustible
Servicios públicos	Agua
	Energía

Los rubros priorizados para esta vigencia y frente a la primera versión del presente documento presentaron variación para esta Alcaldía Local, puesto que recursos como, fotocopiado, multicopiado e impresión y edición, impresión, reproducción, publicación de avisos, si bien venían siendo priorizados, se identificó que no vienen siendo sujetos a medición de austeridad, porque no se ha ejecutado el recurso dado que por contratos anteriores se hizo compra de tóner a monto agotable para el caso de multicopiado e impresión y en ese orden por efecto de la pandemia el consumo de este recurso se mantuvo constante y solo hasta esta vigencia se volvió hacer un proceso de compra; por otro lado el recurso de impresión, reproducción y publicación de avisos no se ha utilizado puesto que se utilizan las redes sociales por un lado y por el otro aquellos contratos que requieren este tipo de impresiones de gran escala lo tienen incluido dentro de su presupuesto.

Esta observación se realizó en el análisis de primer trimestre por parte de Secretaria de Gobierno, por lo que se decidió tener en cuenta y dado que este documento corresponde a la versión 2, se realiza el correspondiente ajuste y seguimiento.

Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Observaciones
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Línea de telefonía e internet	(*) mantener	3	19.666.580	3	18.790.190	4%	Se tiene en cuenta el rubro de telefonía fija y el de servicio de internet.
Combustible	(*) mantener	651	5.259.576	150	0	100%	El consumo de combustible corresponde a gastos de vigencias anteriores.
Agua	(*) mantener	572	4.942.316	986	6.452.704	-31%	un aumento significativo en dos de las casas comunitarias asociados a fugas, adicional aumento la planta de personal lo que genera un mayor consumo del recurso y las casas comunitarias tienen un flujo elevado de visitantes.
Energía	(*)mantener	37200	17.534.720	37105	24.157.322	-38%	no vario con respecto a la vigencia anterior sin embargo el valor aumento teniendo en cuenta que el costo del kilovatio esta elevado

							y fluctuó durante los primeros seis meses, contando también que hay más personal y las casas comunitarias tienen un flujo elevado de visitantes.
--	--	--	--	--	--	--	--

(*) Frente a porcentajes de reducción de austeridad no se han establecido en años anteriores, por lo que la meta de austeridad es mantener los costos, de acuerdo con la línea base que se tiene y se analiza desde los consumos los porcentajes de reducción o aumento.

2.2 ANÁLISIS DE RUBROS PRIORIZADOS

2.2.1 Administración de Servicios

Dentro de la política pública distrital de austeridad en el gasto, La Alcaldía local de La Candelaria se hace responsable del buen manejo de los recursos públicos basado en un modelo de desarrollo sustentable con el principio de actuación responsable de los colaboradores de la entidad, llevando por lo tanto a planificar, administrar y, controlar ambientalmente los procesos que se generan en torno a la prestación de sus servicios. Por lo anterior, el manejo ambiental de los recursos se convierte en un elemento de carácter estratégico en la gestión, como apoyo al mejoramiento continuo de la entidad.

2.2.2 Telefonía fija:

La Alcaldía Local de La Candelaria cuenta con un plan de telefonía fija desde el año 2018 que presentaba algunas falencias en cuanto a su funcionamiento, por lo anterior se realizó un estudio técnico con el área de sistemas para verificar la continuidad y necesidad de las líneas de telefonía del plan adquirido por la entidad, el estudio que arrojó como resultado que la alcaldía local y sus sedes administrativas contaba con líneas que no presentaban uso alguno, en concordancia a ello se solicitó una reunión con el operador de dicho servicio para replantear un nuevo plan que cumpla con las necesidades actuales de los funcionarios y contratistas de la entidad, solicitando al operador de ETB (Empresa de Telefonía de Bogotá) la reducción en el número de líneas telefónicas, asignando extensiones que permiten unir a todas las sedes incluyendo la JAL a un conmutador central. Con este nuevo plan se redujo hasta en un 30 % el valor de la factura actual sin afectar las comunicaciones de la entidad. Todo este proceso se realizó con el acompañamiento del delegado comercial de ETB, la oficina de ambiente y el área de sistemas, logrando como resultado que la alcaldía local cuenta hoy con un plan más económico, acorde con el programa de austeridad impartido desde el despacho de la alcaldía local.

Además de lo anteriormente citado, La entidad especificó que dentro del plan se contemplara las restricciones para la realización de las llamadas a celulares, llamadas nacionales e internacionales y su respectiva autorización, está de acuerdo con la necesidad del servicio y según corresponda a la normatividad vigente.

Por medio de la oficina de ambiente y el área de sistemas se logró mejorar la red de conexión a

internet de la alcaldía y sedes administrativas, debido al aumento de contratistas y oficinas de diferentes entidades distritales y nacionales que decidieron mediante gestión de la alcaldía local ubicar un punto de atención en las diferentes casas o sedes administrativas de interés.

En el 2021 se realizó la actualización de la infraestructura tecnológica en cuanto a cableado y mejoramiento de la capacidad de velocidad de la internet, este último mediante un nuevo plan corporativo el operador ETB, logrando mejorar su capacidad de conexión y a la vez reduciendo la tarifa del plan. Por otro lado, dentro del contrato de mantenimiento se logró contrarrestar el deterioro de los activos tecnológicos mediante la programación de mantenimientos periódicos, garantizando el buen funcionamiento de dichos elementos.

Dentro del programa del buen uso de los equipos ofimáticos, la alcaldía local estableció desde el 2019, medidas de control y bloqueo, o niveles de acceso, para el servicio de internet según los requerimientos de cada dependencia, bajo tres aspectos:

Perfilamiento de Usuarios: Por medio de elementos tecnológicos se realiza una identificación de usuarios de la entidad, segmentados en grupos para asignación de diferentes niveles de acceso. Cada nivel de acceso es otorgado según el perfil laboral y necesidades para el óptimo desempeño de las funciones y tareas que requieren acceso a contenidos y servicios en Internet. Los grupos son asignados para usuarios denominados como VIP o General.

Perfilamiento de Contenido: A partir de los grupos segmentados, cada nivel de acceso cuenta con privilegios asignados mediante políticas basados en una categorización web internacional. La que permite identificar páginas web por su tipo de contenido como “Bussines” o “Games”, generando restricciones de acceso sobre contenido identificado como “ocio” o bien garantizando el acceso a páginas web indispensables como “gobierno” y “finanzas”. De igual forma se cuenta con controles de acceso basados en el uso de aplicaciones web, identificadas por categorías para su control.

Modelado de Tráfico: La infraestructura tecnológica cuenta con un sistema de administración del ancho de banda, que permite controlar la velocidad y cantidad de información que viaja a través del canal de internet. Evitando saturaciones causadas por aplicaciones con alto volumen de dato o bien garantizando las condiciones necesarias para su funcionamiento.

2.2.3 Parque Automotor, combustible y mantenimiento preventivo:

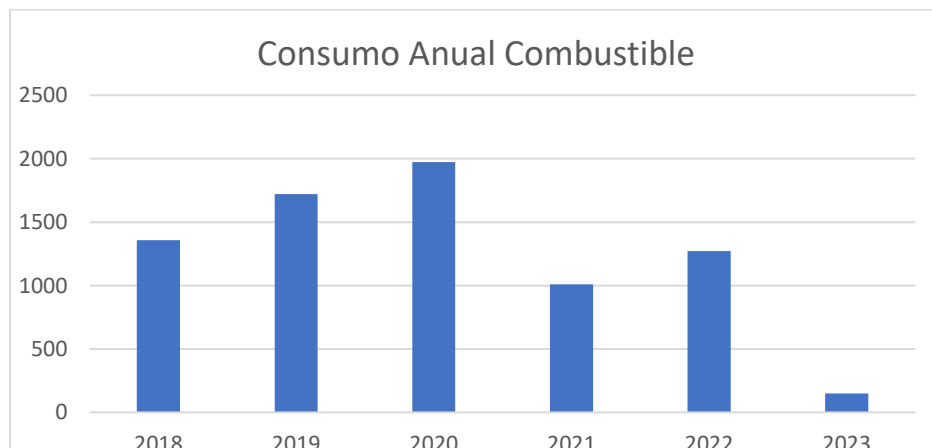
Para los vehículos de parque automotor la entidad realiza el control en el consumo de combustible semestralmente en apoyo con el área de almacén y la oficina de ambiente siendo este un factor importante a la hora de generar la política de austeridad en el gasto, debido a los altos costos de mantenimiento preventivo y correctivo de los mismo por su constante uso y la falta de implementación de buenas prácticas a la hora de conducir por parte de los conductores. Teniendo en cuenta esto, se promovió el proceso de formación para los conductores mediante capacitaciones brindadas por la Secretaria Distrital de Ambiente en el tema de eco conducción brindando algunos consejos a nivel teórico a los conductores de la alcaldía local, logrando de esta forma favorecer las buenas prácticas a la hora de conducir y reducir los costos en la compra de repuesto por causa de los malos hábitos que se generan a la hora de manejar el parque automotor, uno de los resultados

de este programa de capacitación fue el de implementar el uso de refrigerante para el parque automotor debido a los beneficios que se citaran a continuación.

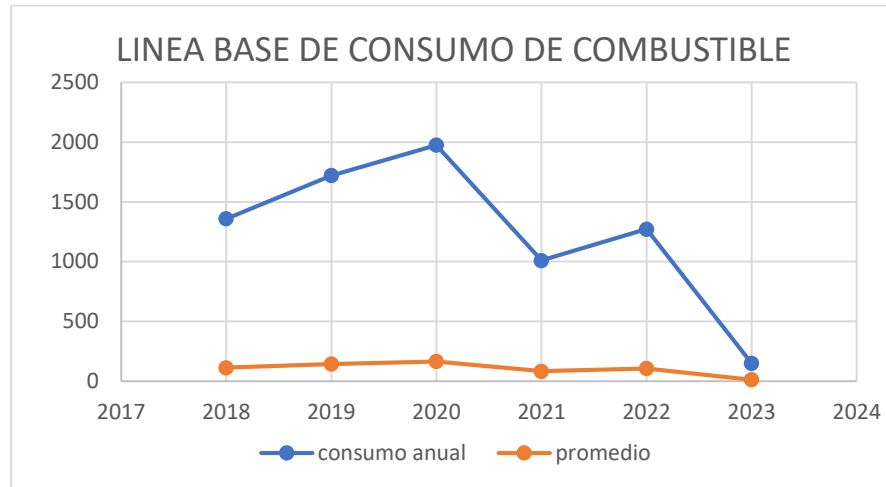
- Evita averías del motor o tendencias de formación de depósitos.
- Proporcionan la protección más adecuada contra el sobrecalentamiento y la corrosión.
- Ayudan a ahorrar costos de mantenimiento causados por problemas de motor y erosiones

Como política de la alcaldía local se asignó un vehículo de uso oficial para el Despacho del alcalde local y los demás vehículos prestaran sus servicios a las diferentes áreas que los requieran, bajo la supervisión de la Dirección del Fondo de Desarrollo Local.

Desde la oficina de ambiente en cabeza del Referente PIGA se realizó durante la vigencia 2021 el respectivo seguimiento y control de consumo de combustible mediante la recolección de datos de las planillas mensuales. Esta actividad se hizo con el fin de implementar acciones para hacer uso eficiente de estos recursos, logrando de esta manera restringir el uso del parque automotor a actividades fuera de su misionalidad de la alcaldía local, el contrato de mantenimiento se ha realizado por prestación y por órdenes de compra.



Fuente: Elaboración Propia – Referente PIGA- FDLC.



Fuente: Elaboración Propia – Referente PIGA- FDLC.

2.2.4 Control del Consumo de los Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental

Servicios públicos:

De acuerdo con el consumo de servicios públicos domiciliarios, se realiza seguimiento a través del plan de acción anual establecido para el PIGA de acuerdo con la vigencia y a su vez con los respectivos programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía sujetos para presentar en este informe.

Recurso Agua:

Para la vigencia 2021 se logró durante todo el año una reducción en el consumo de agua dentro de la alcaldía local y sus sedes administrativas. Por medio de campañas de sensibilización y demás actividades que buscan promover el buen uso de este recurso.

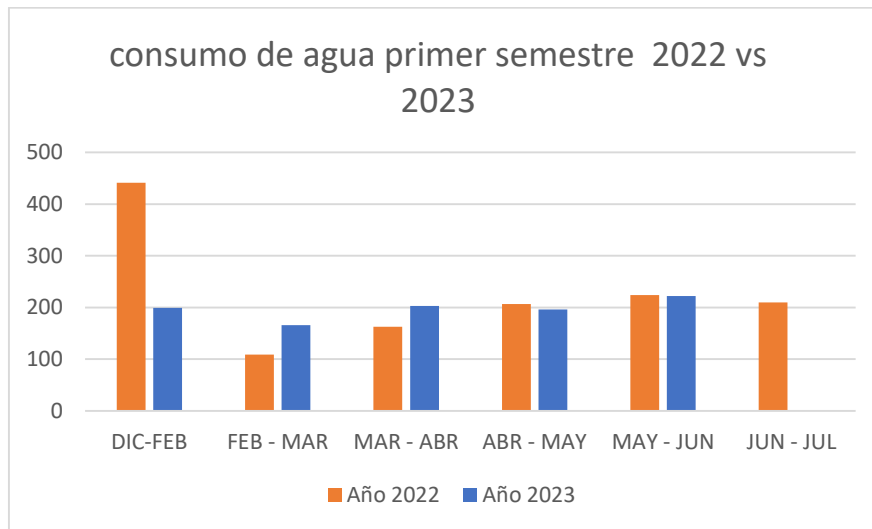
- ✓ Reportar al personal de mantenimiento o al profesional PIGA la presencia de alguna fuga y/o escape de agua dentro la alcaldía local y sus sedes administrativas.
- ✓ Realizar campañas sensibilizando a personal que labora en la alcaldía y los visitantes por medio de paneles informativos procurando mantener las llaves de agua cerradas si no se encuentran en uso
- ✓ Revisar y reparar las fugas presentes en el sistema de riego del muro verde de la alcaldía local ubicado en la plazoleta de talentos con el ánimo de evitar la pérdida de agua mientras se activa dicho mecanismo.
- ✓ Utilizar en la medida de lo posible el agua contenida en los tanques recolectores de aguas lluvias recientemente instalados por la alcaldía local.

A continuación, se presenta la línea base realizada desde el año 2017 al primer semestre de 2023:

Seguimiento a consumos de agua línea base desde 2017 hasta 2023



Fuente: Elaboración Propia – Referente PIGA- FDLC.



Fuente: Elaboración Propia – Referente PIGA- FDLC.

Como se observa en la gráfica los consumos de agua del primer semestre de 2022 y 2023 muestra una tendencia a mantenerse los consumo, con picos variables que pueden corresponder a fugas o gastos adicionales del recurso para las actividades que se realizan en la sede principal de la Alcaldía Local de La Candelaria.

2.2.5 Recurso Energía

La Alcaldía Local de La Candelaria hasta el año 2021 contaba con 8 cuentas contrato distribuidas en las sedes de casas comunitarias (Concordia, Egipto, Belén, Santa Bárbara), sede principal de Alcaldía Local y Junta Administradora Local.

A partir de enero del año 2022 inicio actividades la nueva sede Cultural Casa Zipa la cual tiene mayor capacidad y en este sentido la línea base se ha visto modificada puesto que se venía haciendo seguimiento a la reducción desde el año 2018, por eso para el presente informe se evidencia un aumento con respecto al año anterior sin embargo como es un dato priorizado para austeridad se tomara en cuenta las acciones realizadas durante la presente vigencia y ya para el año 2023 se podrá hacer el comparativo nuevamente.

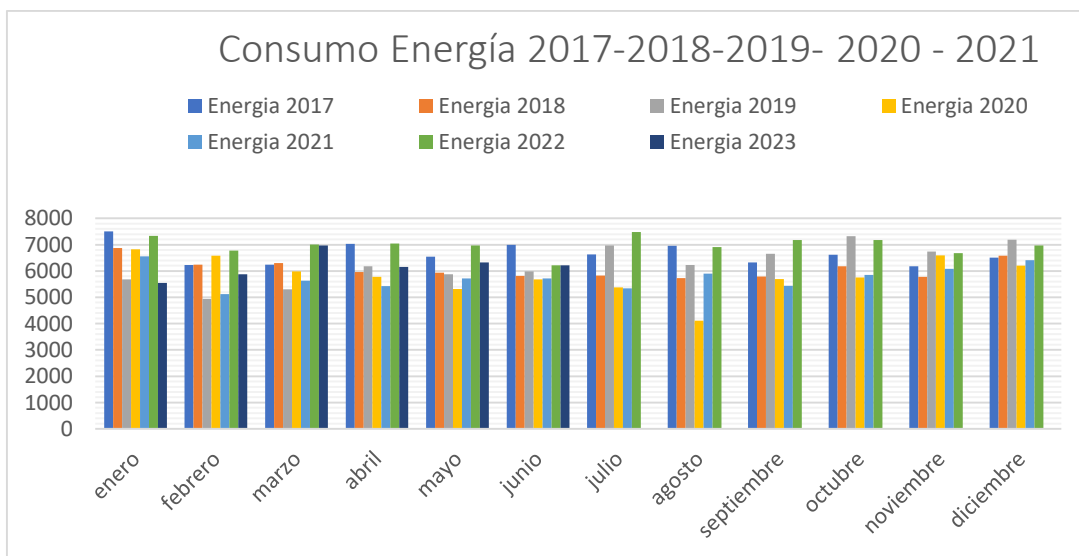
Desde la entidad, y en concordancia con el contrato de mantenimiento se ha venido haciendo el recambio gradual de luminarias por bombillos ahorradores, lámparas y bombillos led, en la totalidad de las sedes a cargo de la entidad, además se lleva un control mensual del consumo de energía comparando con el periodo inmediatamente anterior con el fin de verificar la reducción o incremento del consumo energía.

De igual forma se sigue sensibilizando a funcionarios y contratistas con diferentes estrategias de comunicación como:

- ✓ Apagar la pantalla del computador y la luz al salir de la oficina.
- ✓ Mantener desconectado los cargadores de los diferentes dispositivos electrónicos cuando no estén en uso.
- ✓ Apagar la luz de las oficinas y baños cuando su uso no es necesario.
- ✓ Propiciar el uso de la luz natural dentro de las oficinas, en las que es posible.

A continuación, se presenta la línea base realizada desde el año 2017 al primer semestre de 2023:

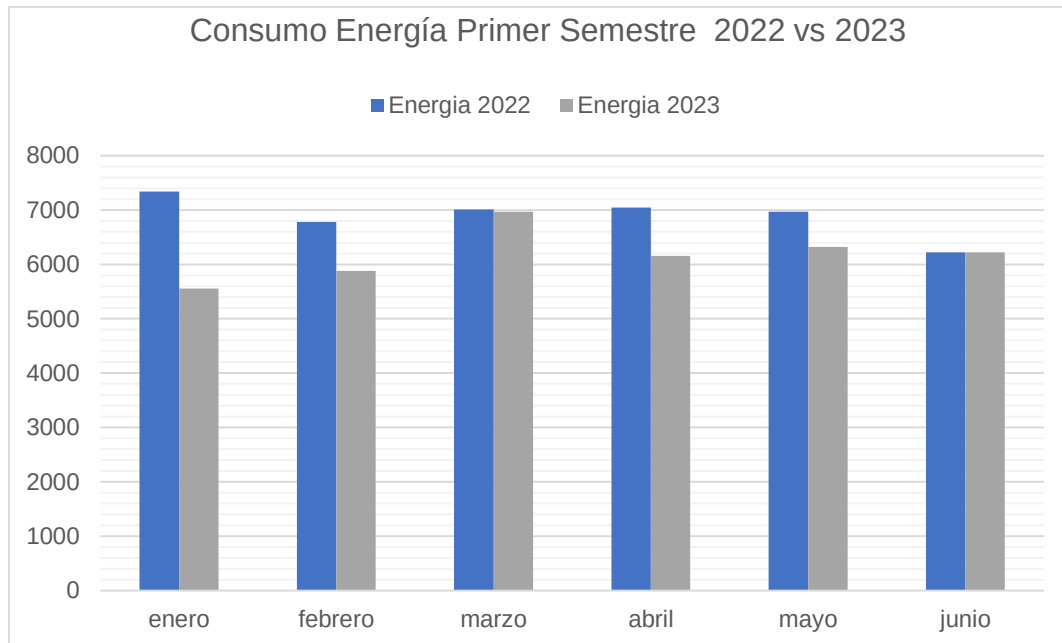
Seguimiento a consumos de energía línea base desde 2017 hasta 2023



Fuente: Elaboración Propia – Referente PIGA- FDLC.

Como se puede evidenciar desde el inicio de este seguimiento hubo reducción significativa frente al consumo, con una variación importante en 2020 puesto que la mayoría del personal teletrabajo y progresivamente se fueron habilitando los espacios, sin embargo, esta línea base nos ha permitido realizar un seguimiento efectivo y así mismo establecer las oportunidades de mejora.

Seguimiento a consumos de energía primer semestre 2022 Vs primer semestre de 2023



Fuente: Elaboración Propia – Referente PIGA- FDLC.

Seguimiento de línea base del primer semestre de 2021 con respecto al primer semestre de 2022, claramente se ha presentado un aumento en el consumo por la nueva sede que se incluye, por lo tanto, este informe si bien no muestra austeridad se toma como línea base para trabajar en las acciones y seguimientos a realizar y así mostrar resultados comparativos y de reducción para la vigencia 2023.

Acciones a realizar para reducción en consumos de energía:

- ✓ Seguimiento a los consumos de energía de casa cultural Zipa
- ✓ Programación de los sensores de luz para que se activen solamente en la noche
- ✓ Verificación de las bombas hidráulicas ubicadas en casa cultural zipa, para evidenciar consumo de energía
- ✓ Apagar la pantalla del computador y la luz al salir de la oficina al finalizar la jornada.
- ✓ Mantener desconectado los cargadores de los diferentes dispositivos electrónicos cuando no estén en uso.
- ✓ Apagar la luz de las oficinas y baños cuando su uso no es necesario.
- ✓ Propiciar el uso de la luz natural dentro de las oficinas, en las que es posible.

2.3 GASTOS NO ELEGIBLES

RUBRO	COMPONENTE	observaciones
Contratos de prestación de servicios y administración de personal	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Surgen de acuerdo a la necesidad de los proyectos, no aplica austeridad
Viáticos y gastos de viaje	Tiquetes	No aplica para la entidad
	Gastos de viajes y viáticos	
Administración de servicios	Planes de telefonía móvil	No aplica para la entidad
	Equipos celulares	
Vehículos Oficiales	Servicio contratado de alquiler de vehículos	No se tienen contratos de alquiler
	Parque automotor	No se tiene parque automotor nuevo o próximo a compra
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos	Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada	En años anteriores se contempló el rubro sin embargo no se ha utilizado en lo que va de las vigencias 2020, 2021 y 2022 por esta razón no se priorizo.
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Suscripciones físicas y electrónicas	No aplica para la entidad
Eventos y conmemoraciones	Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos	No aplica para la entidad

BOGOTÁ Secretaría General Alcalde Mayor de Bogotá REGISTRO RESULTADOS PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO																									
SECTOR ADMINISTRATIVO		ENTIDAD		1. Secretaría Distrital de Gobierno																					
OTROS SECTORES		OTRAS ENTIDADES																							
VIGENCIA DEL REPORTE		PERIODO A REPORTAR		1. Enero a junio																					
DESTINATARIO		FECHA MÁXIMA DE REPORTE		15 días hábiles de vida																					
Nota: Los valores deben ser registrados en pesos																									
GASTOS CONTABILIZADOS EN EL DECRETO 882 DE 2019	FORMULACIÓN						SEGUIMIENTO																		
	COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	EL GASTO / COMPONENTE DE PRESUPUESTO (CÓDIGO GASTO EJECUTIVO PARA LA VIGENCIA)	META (EN % DE REDUCCIÓN DE RECURSOS)	META (EN % DE REDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA)	LÍNEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022		SEGUIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023						SEGUIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023											
						CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	Ejecución						Ejecución									
								CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS	INDICADOR DE AUSTERIDAD (1. Total consumo unidad de medida en el periodo/total consumo unidad de medida del mismo periodo de año anterior)	INDICADOR DE AUSTERIDAD (2. Total giro del periodo/total giro del mismo periodo de año anterior)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN UNIDAD DE MEDIDA (INDICADOR DE AUSTERIDAD/META)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN GIROS (INDICADOR DE AUSTERIDAD/META)	OBSERVACIONES (comentarios que aclaren los resultados)	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS	INDICADOR DE AUSTERIDAD (1. Total consumo unidad de medida en el periodo/total consumo unidad de medida del mismo periodo de año anterior)	INDICADOR DE AUSTERIDAD (2. Total giro del periodo/total giro del mismo periodo de año anterior)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN UNIDAD DE MEDIDA (INDICADOR DE AUSTERIDAD/META)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN GIROS (INDICADOR DE AUSTERIDAD/META)	OBSERVACIONES (comentarios que aclaren los resultados)				
Administración de Servicios	Telefonía fija	Líneas de telefonía fija	Número de líneas activas	SI	NA	NA	3	\$	18.780.380	0%	4%	0%	0%	En esta ítem se tiene en cuenta el rubro de telefonía fija y el de servicios de internet, para los rubros de la ALC.	0	\$	-	0%	0%	0%	0%				
	Vehículos oficiales	Servicio contratado de alquiler de vehículos	No Aplica	NO	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%		
		Parque automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor	NO	NA	NA	3	\$	-	0	\$	-	100%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%		
		Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	SI	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%		
		Combustible	Número de Galones de Combustible consumidos	SI	NA	NA	651	\$	5.229.576	150	\$	-	77%	100%	0%	0%	El consumo de combustible corresponde a gastos de vigencias anteriores por lo tanto no se refleja en el presente periodo	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	
	Fotocopiado, multigráfico e impresión	Impresión	Número de folios impresos	NO	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	No se tiene en cuenta para esta vigencia debido que en las anteriores el rubro no presenta variación	
		Fotocopiado	Número de fotocopias tomadas	NO	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	No se tiene en cuenta para esta vigencia debido que en las anteriores el rubro no presenta variación	
	Edición, impresión, reproducción, publicación de actas (publicidad)	Edición, impresión, reproducción o publicación de actas, informes, folletos o textos no comerciales, planes de comunicación, folios como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros	No Aplica	NO	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	No se tiene en cuenta para esta vigencia debido que en las anteriores el rubro no presenta variación	
		Centros de publicidad (ya propaganda personalizada (logotipo, afiche, tarjeta, postal, vallas, afiches, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	No Aplica	NO	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	No se tiene en cuenta este rubro puesto que no aplica para la entidad	
	Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Suscripción física	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia	NO	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	No se tiene en cuenta este rubro puesto que no aplica para la entidad	
		Suscripción electrónica	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia	NO	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	No se tiene en cuenta este rubro puesto que no aplica para la entidad	
	Eventos y conmemoraciones	Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos institucionales que deben atenderse institucionalmente	Cantidad de Actividades y/o eventos realizados	NO	NA	NA	-	\$	-	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	No aplica para la entidad	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	
Control del Consumo de los Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental	Servicios públicos	Agua	Metros Cúbicos facturados en el periodo	SI	MANUTENER	MANUTENER	572	\$	6.452.316	986	\$	6.452.704	-72%	-33%	0%	0%	Con respecto al consumo de agua se está presentando un aumento significativo en los dos de los meses consumidos, capacidad de almacenamiento de agua en las tuberías y en los parafusos y ajustes de infraestructura puesto que se habían presentado fugas, con respecto al consumo ha aumentado la	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	
		Gas	Metros Cúbicos facturados en el periodo	SI	MANUTENER	MANUTENER	162	\$	649.140	0	\$	-	100%	100%	0%	0%	El consumo de energía no varía con respecto a la vigencia anterior, sin embargo el valor aumento respecto de cuando que el costo del litrovario está elevado y fluctúa durante los	0	\$	-	0%	0%	0%	0%	
		Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo	SI	MANUTENER	MANUTENER	37320	\$	17.534.720	37320	\$	24.157.322	0%	-38%	0%	0%		0	\$	-	0%	0%	0%	0%	

* Nota: Esta información de inversión solo será remitida a la Secretaría Distrital de Hacienda, para análisis interno de la DGP y, conforme a la Circular, no hace parte integral del informe de austeridad.